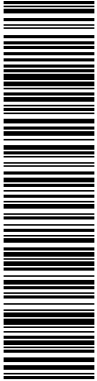


DOCUMENTO Acta de Mesa de Contratación: acta 23 de marzo exp 47 21 legionelosis	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 5927C-LM8E8-HJ0X0 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : : 1.- ANGEL LOPEZ TORREJON, MPC - SECRETARIO SUPLENTE, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 25/03/2022 09:08 2.- SERGIO PARRA PERALES, MPC - PRESIDENTE, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 25/03/2022 09:17
	ESTADO FIRMADO 25/03/2022 09:17



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 972073 5927C-LM8E8-HJ0X0-47E8A893ACFEF98543E431E9C0A18A466AF5880D), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EN SESIÓN ORDINARIA EL DÍA 23 DE MARZO DE 2022

ASISTENTES:

PRESIDENTE: D. Sergio Parra Perales (Presidente).

VOCALES:

D. Luis Alberto Gil García (Secretario General).
D^a. Concepción Presa Matilla (Viceinterventora).
D^a. María José Garrido Correas (Técnico Salud).
D^a. Carmen Cornago Sanz (Técnico Salud)

SECRETARIO DE MESA:

D. Ángel López Torrejón.

APOYO DE CONTRATACIÓN:

D^a. Isabel Chávarri Lázaro (Técnico del Servicio de Contratación).

En Valdemoro 23 de marzo de 2022, siendo las 12.15 horas, se constituyó en la sala de Junta de Gobierno Local, la Mesa de Contratación permanente, compuesta en la forma indicada "ut supra" para en sesión ordinaria tratar los asuntos establecidos en el orden del día:

PRIMERO.- Lectura y aprobación de las actas, si procede, correspondientes a la sesión ordinaria del día 14 de marzo de 2022 (Expte 47/21 y Expte 48/21).

Se aprueban las actas por los asistentes a las respectivas sesiones.

SEGUNDO.- Examen y calificación de la documentación requerida previa a la adjudicación del procedimiento de contratación para la adjudicación a través de procedimiento abierto simplificado del "SERVICIO DE CONTROL Y PREVENCIÓN DE LEGIONELOSIS EN LAS INSTALACIONES MUNICIPALES" (expte. 47/2021), y en su caso, ratificar la propuesta de adjudicación, y continuar con los actos de la Mesa previstos en el art. 159 de la Ley 9/2017 de 8 noviembre.

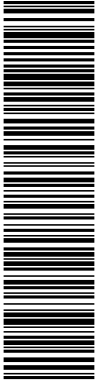
Se requiere a "SINTRA INGENIEROS, S.L.L". N.I.F B 83820878, con fecha 15 de marzo de 2022 a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, la documentación previa a la adjudicación, siendo el plazo final para la presentación de la misma el día 23 de marzo de 2022.

Según informe de la Plataforma de Contratación del Sector Público, el licitador presenta en plazo la documentación requerida el día 17 de marzo de 2022, que es la siguiente:

- 1.- Escritura de constitución, ampliación objeto y poderes, inscrita en el Registro Mercantil.
- 2.- Bastanteo de la Comunidad de Madrid, Pago autoliquidación de la tasa de bastanteo de poderes por el Ayuntamiento de Valdemoro y D.N.I representante.

DOCUMENTO Acta de Mesa de Contratación: acta 23 de marzo exp 47 21 legionelosis	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 5927C-LM8E8-HJ0X0 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : : 1.- ANGEL LOPEZ TORREJON, MPC - SECRETARIO SUPLENTE, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 25/03/2022 09:08 2.- SERGIO PARRA PERALES, MPC - PRESIDENTE, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 25/03/2022 09:17

ESTADO
FIRMADO
25/03/2022 09:17



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 972073 5927C-LM8E8-HJ0X0-47E8A893ACEF998543E431E9C0A18A466AF5880D), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

- 3.- Habilitación: Inscripción en el Registro de Establecimientos y Servicios de Biocidas de la Comunidad de Madrid y declaración responsable de que la inscripción se encuentra en vigor.
- 4. Obligaciones tributarias:
 - Certificado censal en IAE.
 - Anexo declaración no baja en IAE.
 - Declaración responsable de exención del IAE y su causa.
- 4.- Certificación positiva de la Agencia Tributaria.
- 5.- Solicitud de constitución de garantía definitiva mediante retención en el precio por importe de 1.188 euros.

Se ha comprobado de oficio que la empresa "SINTRA INGENIEROS, S.L.L". N.I.F B 83820878, no tiene deudas tributarias con el Ayuntamiento de Valdemoro y se aporta bastateo de poder por el ayuntamiento de Valdemoro.

Se procede al examen de la documentación y los miembros de la mesa acuerdan por unanimidad calificarla correctamente, y ratificar la propuesta de adjudicación de la Mesa de Contratación celebrada el día 14 de marzo de 2022, a "SINTRA INGENIEROS S.L.L.", con N.I.F. B 83820878, del expediente de contratación "SERVICIO DE CONTROL Y PREVENCION DE LEGIONELOSIS EN LAS INSTALACIONES MUNICIPALES" (expte. 47/2021),

Y siendo las 12.45 horas se dio por terminado el acto, del que como Secretario doy fe, extendiéndose esta acta que firma en prueba de conformidad el Sr. Presidente de la Mesa.

VºBº
PRESIDENTE DE LA MESA

Fdo.: Secretario de la Mesa

